

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9913** *INDUSTRIA METALGRÁFICA VALENCIANA, S.A.*

Se convoca JUNTA GENERAL de Accionistas Ordinaria de INDUSTRIA METALGRÁFICA VALENCIANA, S.A., a celebrar el próximo día 14 de diciembre de 2016, a las 16:30 h, en primera convocatoria, y el día 15 de diciembre de 2016, a las 16:30 h, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en Camino de la Pedrera, s/n, de Picanya (Valencia), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la empresa del ejercicio cerrado a 31-12-2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión empresarial del ejercicio 2015.

Tercero.- Aplicación de resultados del ejercicio 2015.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la entidad para los ejercicios cerrados 2016-2018.

Quinto.- En virtud de lo establecido en el artículo 11 quáter del Real Decreto Legislativo 1/2010, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se propone que las comunicaciones entre la sociedad y los socios puedan realizarse a través de la página web corporativa www.imvsa.com.

Sexto.- A petición de la socia consejera Dña. Elena Zamora Tomás se añaden los siguientes puntos del orden del día:

Séptimo.- Puesta en conocimiento de los socios de las retribuciones salariales de los miembros del Consejo de Administración, tanto laborales como por el cargo dentro del consejo.

Octavo.- Creación de puesto de trabajo para todos los socios que deseen trabajar en la empresa, o bien que no pueda ser ningún socio trabajador retribuido de la empresa.

Noveno.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración actual.

Décimo.- Creación de un Protocolo Familiar que regule las relaciones de los socios y la sociedad.

Undécimo.- Venta del paquete accionario de Elena Zamora Tomás.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Picanya, 27 de octubre de 2016.- Presidenta y Secretaria.

ID: A160081989-1

cve: BORME-C-2016-9913